



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal **investigador** para la ejecución del proyecto "**SMMEI\_ESP2014-54256-C**". Convocatoria de Junio 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-007

**3 de junio de 2016**

#### ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. Espejo Meana, Servando. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 1: D. Joaquín Ceballos Cáceres. Técnico Superior Especializado de OPis
- Vocal 2: D. Mora Gutiérrez, José Miguel. Técnico Superior Especializado de OPis

Se reúne el día **23/06/2016** a las **12:00** horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

SORDO IBÁÑEZ, SAMUEL

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.  
Hasta un máximo de 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES:

| Nombre               | Títulos oficiales | Formación | Experiencia profesional | Total |
|----------------------|-------------------|-----------|-------------------------|-------|
| SORDO IBÁÑEZ, SAMUEL | 2,7               | 2,8       | 2,8                     | 8,3   |
| LÓPEZ CALLE, ISABEL  | 3,0               | 2,0       | 1,0                     | 6,0   |

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 23 de Junio de 2016

Fdo: Espejo Meana, Servando (Presidente)



Fdo: Mora Gutiérrez, José Miguel (Vocal 1º)



Fdo: Ragel Morales, Antonio (Vocal 2º)

